Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 10/07/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 83
Cm0033

Proveedor MOSQUEIRA GONZALEZ, MARIA VICTORIA **(** 58281 **)**
Puerto Remolino 3851-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	12,00	(300040022 - 152) LICENCIADO EN GEOLOGIA [2024 560-38] *Contratación de un profesional Geólogo para desempeñarse en el Área de la Dirección General de Desarrollo Minero, con asiento en la ciudad de Ushuaia, por un período de 12 meses. *La Modalidad de la Contratación y la Documentación a presentar para la Compulsa. (VER EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES) - Según Resolución N° 202/202 - Anexo I - Punto 5 b) - Ley 1015 - Art. k). * En caso de resultar adjudicatario, el oferente deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación que se solicite en la etapa de adjudicación. (VER EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES) - Según Resolución N° 202/202 - Anexo I - Punto 5 b) - Ley 1015 - Art. k). * SE APLICARA CLÁUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LEY 1015 - ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC N° 202/2020 - ANEXO IV - CIRCULAR OPC - ME N° 09/2023 Y N° 20/23 O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE.	700.000,00	8.400.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL		8.400.000,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según Decreto N° 674/11 - Art. 34 - Punto 96.
LUGAR DE ENTREGA	Dirección General de Desarrollo Minero - SDPY PYME - Sita en Don Bosco N° 614 - Ushuaia.
PLAZO DE ENTREGA	SEGÚN CONTRATO.
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SUBSECRETARIA DE MEDIOS PUBLICOS

MARTIN Adriana Isabel
Firmado digitalmente por MARTIN Adriana Isabel
Fecha: 2024.07.10 16:10:08 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 10/07/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 83
Cm0033

Proveedor MOSQUEIRA GONZALEZ, MARIA VICTORIA **(58281)**
Puerto Remolino 3851-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 560 Nro : 40		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 431 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO	18670 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1950 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

MARTIN Adriana Isabel
Firmado digitalmente por MARTIN Adriana Isabel
Fecha: 2024.07.10 16:10:29 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario